

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.982.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 28 de Enero de 1939. § III Año Triunfal.

Barcelona recobra su aspecto normal, ya en retaguardia de la España Nacional

El Caudillo felicita al Ejército del Norte

S. E. el Generalísimo Franco ha dirigido al jefe del Ejército del Norte general don Fidel Dávila, la siguiente comunicación telegráfica:
"Al coronar con la ocupación de Barcelona la etapa más gloriosa de nuestra campaña, envío a V. E. así como a los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases y soldados de ese Ejército del Norte, mis más calurosas felicitaciones por la brillante y transcendental victoria lograda contra las fuerzas al servicio del marxismo.
Esta victoria anuncia a Europa que la España Nacional es por nuestro heroísmo, Una, Grande y Libre.
Los generales de los Ejércitos de Levante, Centro y Sur, me elevan el entusiasmo de los suyos respectivos, por la gran victoria y el orgullo de vuestros compañeros de armas, por las brillantes páginas que ese Ejército escribe a las que ellos también tanto contribuyen con su labor menos lucida, pero muy eficaz, venciendo al enemigo en sus desesperados intentos contra nuestras líneas.
Mi Gobierno, toda la Nación, se unen una vez más a vosotros en un solo sentimiento, gritando: ¡Arriba España! ¡Viva España!
Vuestro Generalísimo.—FRANCO."

El general Alvarez Arenas, desde el que fué despacho de Companys, va normalizando la vida barcelonesa

Estoy en Barcelona desde ayer tarde. Por eso siento la emoción del momento histórico. Y os digo que nunca escuché con tan clamorosos acentos como ayer tarde en la Plaza de Cataluña, el sacrosanto grito de ¡viva España! Miles de almas se unieron en la vibración de esa frase grata que funde lágrimas de gozo.
Los libertados se abrazaban al cuello de los soldados y cada libertador desaparecía ahogado por abrazos fraternales. Y así fué durante toda la noche.
Me velado junto a Las Ramblas iluminadas, y el grito de ¡viva España! y ¡viva Franco! subía como rumor de maraca arrullando mi sueño. Esta mañana, bajo la gloria de las banderas nuevas que vuelven a los balcones de la Plaza de Cataluña, han desfilado las banderas de la Legión y de los Batallones, rotas en los combates y desteñidas por el sol y el agua de cerca de tres años de campaña. Barcelona entera, apolotonándose en las Ramblas, aplaudía el desfile después de haber oído la misa de campaña.
De los lugares más extremos de la gran ciudad pudieron trasladarse miles de almas hasta el centro de Barcelona, gracias al perfecto funcionamiento de los servicios municipales, que va van dando a la población su habitual aspecto. En cuanto se organice la economía, poniendo en relación el precio de las cosas con el valor de la moneda, Barcelona recobrará su ritmo comercial, se abrirán las fábricas y los grandes establecimientos, caminando hacia la normalización absoluta, que es sólo cosa de días, pues el problema de abastecimientos, gracias a la generosísima aportación de toda España, se está resolviendo a pasos agigantados.
El general Alvarez Arenas, a quien saludé esta tarde en el antiguo despacho de Companys, podrá ofrecer en brevísimo plazo al Gobierno del Generalísimo la normalización de la vida barcelonesa, como el mejor de los servicios que pueden prestarse en estos instantes.
Cuando en la mañana de hoy, veía desfilan en la Plaza de Cataluña, por delante del general Yague a las tropas que con él han venido y asistieron a la misa de campaña, yo pensé en todos nuestros soldados, en los que están en los frentes próximos y en los frentes lejanos, en los que hacen guardia ante Madrid, esperando un momento como éste que goza Barcelona, en los que están en el frente de Valencia, en Teruel, en Somosierra, en Andalucía y en Extremadura. Pensé en todos los que, en sectores lejanos han colaborado con su guardia magnífica a esta gran batalla de Cataluña, que ha tenido por resultado la liberación de Barcelona. Por ellos, tanto como por

los soldados de los Cuerpos de Ejército Marroquí y de Navarra, es posible la gran victoria nacional que celebramos. Que todos se sientan presentes en estas horas de triunfo que Barcelona goza. La gran obra nacional es obra de todos, y todos somos solidarios en la hora del triunfo, porque todos sufrimos en las horas de sacrificio.
Ni el más pequeño incidente ha turbado la alegría del triunfo. Ni un tiro ha sonado en todo el casco urbano de Barcelona. Esto dice cuán lejos están ya las horas de pesadilla y cómo la ciudad renace a la vida normal que se inició en ella hace poco más de veinticuatro horas.

ESPAÑA Y EL MUNDO El Gobierno de Checoslovaquia ha decidido reconocer oficialmente al de Burgos

PRAGA.— El Gobierno de Checoslovaquia, ha decidido reconocer oficialmente al Gobierno del General Franco.
La representación que el Gobierno checo tenía actualmente en Burgos acreditada, se convertirá inmediatamente en la Legación de Checoslovaquia.
La noticia ha causado gran emoción y es acogida con simpatía por todos los sectores nacionales.—FARO.

Ayer siguió nuestro glorioso Ejército su arrollador avance en Cataluña.— Es gigantesco el botín de guerra obtenido

Anticipo del parte de operaciones del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 27 de Enero de 1939. III Año Triunfal
Continúan las acciones victoriosas en Cataluña. Nuestras tropas en brioso avance llegaron por la costa a 22 kilómetros de Barcelona, conquistando las poblaciones y villas de Badalona, Masnou, Premiá de Mar o San Cristóbal de Premiá, San Juan de Vilasar y Matac. El enemigo batido tuvo que abandonar tres baterías de artillería en poder de nuestras tropas, así como importantísima material y 1.850 prisioneros.
También ha sido ocupada la industrial ciudad de Sabadell y Mollet, así como numerosos pueblos que quedan a retaguardia de nuestras líneas.
En el sector central ha continuado el avance, ocupándose el pueblo de Artés y otras importantes posiciones, avanzándose en una profundidad de 8 kilómetros.
En la zona pirenaica, también prosiguió el avance en una profundidad media de diez kilómetros.
En la gran capital de Barcelona, la rapidez de nuestro avance ha permitido quedasen en nuestro poder depósitos de material de guerra en cantidades fabulosas. Sólo en la estación de Moncada, se detuvo la salida de trenes con 600 vagones cargados de material de guerra y en el corte del Besós, quedaron en nuestro campo 800 camiones con material bélico que el enemigo intentaba retirar.
En el interior de la población, aparecen la Maestranza, parques y fábricas llenos de explosivos y material de guerra diverso, convirtiendo toda la población en un inmenso arsenal. El entusiasmo de la población de Barcelona acrece por momentos, restableciéndose la normalidad de la vida.
En Extremadura ha continuado la persecución del enemigo, que cada día sufre un nuevo revés.
Ampliación del Parte anticipado del día 27 de Enero de 1939. III Año Triunfal
Después de la hora en que se dió el anticipo de parte, se confirma el profundo avance conseguido en el día de hoy por nuestras brillantes tropas en Cataluña, que han ocupado además de los pueblos que antes se mencionaron, los de Navés, Pal de Torruellas, Serrans, San Pedro de Serrahima, Artés, La Llagosta, San Fausto de Campcentellas y Santa Coloma de Gramanot y las posiciones de los vértices Baganegia y San Salvador y otras muchas de gran importancia.
Los prisioneros hechos pasan de 2.000, habiéndose cogido una compañía de ametralladoras completa con sus doce máquinas.
El material recogido por varias columnas es muy numeroso, entre el que figuran 2 carros blindados.
En Barcelona, entre otro material, han sido hallados 70 cañones y mil ametralladoras y además quince millones de litros de gasolina en depósitos enterrados.
En un palacio donde vivía Negri, se ha desenterrado un cofre, dirigido al "Presidente del Consejo de Ministros", que contenía varios millones en monedas extranjeras, muchos collares y otras alhajas y 2 coronas votivas riquísimas, creyéndose que una de ellas es la de la Virgen del Sagrario de Toledo.
En Extremadura, han sido conquistados hoy otras posiciones y los rojos, después de vencida la resistencia que opusieron, con la que dieron lugar a que se les causaran numerosas bajas y se le hicieron 282 prisioneros.
ACTIVIDAD DE LA AVIACION.— Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Alicante y hoy lo han sido los del puerto de Rosas, La Selva, Palamós y Valencia y el aeródromo de Vilajuiga.
Salamanca 27 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Barcelona recobra su aspecto normal

Hoy abrirá el comercio en la capital de Cataluña

TODAS LAS AUTORIDADES ESTAN EN SU PUESTO
BARCELONA.— La ciudad recobra rápidamente la normalidad que caracteriza a todas las poblaciones incorporadas a la España de Franco y liberadas por su glorioso Ejército.
El servicio de Auxilio Social y el de Asistencia a Poblaciones Liberadas, han procedido al reparto de viveres en toda la ciudad, cuyos habitantes no cesan de poner de manifiesto su entusiasmo y fervor patriótico, mientras por las calles los Himnos nacionales y del Movimiento se dejan oír.
Ha llegado a Barcelona el general subsecretario de Orden Público, don Eliseo Alvarez Arenas, que se ha hecho cargo de la misión que el Caudillo y su Gobierno le han encomendado, en su doble aspecto de primera autoridad civil y militar de la plaza.
También se encuentran ya en esta ciudad la mayor parte de las autoridades barcelonesas.
El orden es absoluto.
Han comenzado a llegar asimismo las fuerzas auxiliares de policía y Orden público que sustituirán a las columnas de ocupación, las cuales prosiguen con ello su victoriosa marcha camino de nuevas rutas triunfales.—FARO.

El CRIMINAL PROCEDER DE LOS DIRIGENTES ROJOS
BARCELONA.— A las veinticuatro horas de liberada esta ciudad, ofrece un aspecto de normalidad increíble.
El abastecimiento de la capital, que antes aparecía como pavoroso teniendo en cuenta que en ella había más de dos millones de habitantes, es decir, el doble de su población normal, se va resolviendo.
Las caravanas de camiones procedentes de todas las provincias liberadas, adornados con banderas y cargados de toda clase de comestibles para socorrer a los desgraciados españoles que gemían bajo la tiranía roja, penetran en la ciudad que recorren entre vitores y aclamaciones.
Nuevamente se ha puesto de manifiesto, en esta ocasión, la maldad y criminal proceder de los dirigentes rojos. En la ciudad han descubierto nuestros soldados muchos depósitos de comestibles afectos a las cooperativas de las organizaciones marxistas.
En ellas —ellos, los "humanitarios"—, almacenaban grandes cantidades de artículos, que se destinaban únicamente a los afiliados, que podían alimentarse con holgura, mientras la mayoría de la población civil se moría de hambre.
Las autoridades nacionales, cumpliendo el lema del Caudillo de devolver a los españoles, con la Patria, el Pan y la Justicia, han dispuesto que, junto con los donativos de las demás poblaciones liberadas, esos depósitos sirvan para atender las necesidades de toda la población, bajo el control de los Servicios de Abastecimiento, que funcionan a la perfección.—FARO.

EL BOTIN DE GUERRA LOGRADO POR NUESTRO EJERCITO
BARCELONA.— Un punto interesantísimo que merece la pena de destacar porque revela la rapidez de nuestro avance y al propio tiempo los apoteósicos caracteres que en todos los órdenes alcanza, es el que se refiere al botín de guerra logrado por nuestro glorioso Ejército.
Lo mismo en lo que se refiere a material como en lo relativo a Intendencia, han caído en nuestro poder los depósitos más importantes.
Baste decir que en cuanto al material, que es incalculable, figuran el de distintos tipos —todos ellos de fabricación extranjera— encontrado en la Maestranza, que estaba abarrotada; mercancías de todas clases —especialmente material— hallado en los almacenes del puerto; numerosos envíos recientes del extranjero, que aparecen aún sin descambalar etc.
Una sola de las estaciones de Barcelona albergaba seiscientos vagones llenos de material de guerra, armas y municiones y además se han capturado ochocientos camiones de material, de distintas clases que los rojos querían sacar precipitadamente, aunque no lo consiguieron por la habilísima maniobra de

nuestras tropas que les cortaron la retirada.
Finalmente, puede decirse que todos los depósitos de la Intendencia roja han sido cogidos, así como los almacenes de productos alimenticios del Ejército rojo que ha perdido, en la jornada inolvidable de ayer, un botín de valor verdaderamente incalculable.
HOY ABIRAN LOS COMERCIOS EN BARCELONA
BARCELONA.— Mañana abrirán sus puertas todos los comercios de esta ciudad, preparándose así para el restablecimiento de sus servicios en condiciones normales.
Asimismo, las Juntas de los gremios de panaderos, hoteleros y almacenistas de ultramarinos que acaban el 18 de Julio de 1936 han sido convocadas por la autoridad para tratar de la puesta en marcha de sus respectivos establecimientos, para lo cual les serán dadas toda clase de facilidades.—FARO.

Felicitación al Caudillo del Excmo. Sr. Gobernador civil en nombre de la provincia de Burgos

El señor Gobernador Civil ha dirigido un telegrama al coronel Franco, Secretario de S. E. concebido en los siguientes términos:
"Ruego haga llegar a S. E. en nombre

de esta provincia y en el mio propio expresión honda emoción y entusiasmo por enorme triunfo glorioso Ejército español bajo su mando insuperable, así como gratitud estos buenos españoles.— ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Suscripción de auxilio a poblaciones liberadas

Donativos recibidos en el Gobierno Civil y Caja de Ahorros Municipal:
Relación del personal de la Audiencia Territorial de Burgos:
Don Manuel Gómez Pedreira, presidente territorial, 100 pesetas; don Luciano Suárez Valdés, fiscal, 100; don Alfredo Alvarez Sancha, presidente Audiencia Territorial, 50; don Constancho Pascual, presidente de Sala, 100; don Amado Salas Medina, magistrado, 100; don Dionisio Fernández Gausi, ídem, 50; don Vicente Pérez Gómez, ídem, 100; don Pedro Palomeque, ídem, 30; don Juan Hinojosa, ídem, 50; don Luis Sandoval, abogado fiscal, 50; don Federico Martínez Aceaño, ídem, 50; don Guillermo Navarro, ídem, 100; don Teófilo J. Remacha, ídem, 30; don Carlos Crespo, secretario de Gobierno, 25; don Antonio María Mena, secretario de Sala, 30; don Rafael Fernández Soto, ídem, 30; don Rafael Dorao, ídem, 30; don José Iglesias, oficial Secretario Gobierno, 50; don Isaac Garate, ídem, 50; don Claudio Hernández, oficial Sala, 15; don Guillermo Escribano, ídem, 15; don Mariano Bedoya, ídem, 5; don Pablo Tobar, portero Mayor, 10; don Andrés Santamaría, ídem, 2; don Lorenzo Castañón, ídem, 2; don Francisco Marijuán, alguacil, 2; don Gerardo Tejedor, ídem, 5; don Nicolás Iostón, ídem, 1; don Nemesio Bermejo, ídem, 2.
Un uruguayo, 1.000 francos franceses, 500 pesetas; don Basilio Gutiérrez, 25; don Jesús Arnáiz, 15; don Manuel Barbero, 15; don Cándido Pérez, 3; don Isidoro Casado, 10; don Carmen Casado, 5; don Gregorio Gómez, 20; don Segundo Moral, 10; viuda de Enrique López, 50; don Mariano P. Chapero, 200; don Eusebio Espeja Gil, 25; don José Sambó, 500; Chocolates Quintanilla, 100; don Pedro González, 5; B. S., 25; don Perpetuo García, 5; don Dionisio Medina, 100.
M. E. J., 5; don Eustaquio Villaverde, 25; don Elias Ausin, 10; don Eusebio Pérez Pardo, 25; don Francisco Alonso "Los Chicos", 50; don Luis Martínez de Velasco, 50; don Francisco Sáinz, 5; don Rafael Fernández Ibañez, 5; don Ruperto Martín, 5; don Julio Antón Santos, 10; don Francisco Espiga, 5; Círculo de la Unión, Sociedad de Recreo, 1.000; don José Miranda, 10; doña María Camarero, 15; don Ruperto Jiménez, 250; viuda de Mariano Ayuso, 25.
Don José Mariscal, 20; Bar "Los Can-

Nota del Ministerio de la Gobernación

A los españoles que tienen familia e intereses en Barcelona o que por motivos de entusiasmo patriótico y otros desean trasladarse a dicha ciudad

Queda terminantemente prohibido el intento de entrar en Barcelona a toda persona que no vaya provista del correspondiente documento acreditativo de que su presencia en dicha ciudad está justificada por la presentación de alguna función al servicio del Ejército en misión militar o de la columna de Orden Público y Policía de Ocupación.
Por consiguiente, las personas pertenecientes a Organismos de Estado y a las Delegaciones de Partido, no pueden entrar en Barcelona más que en el caso de estar inscritas en la referida columna, requisito que solamente podrá acreditarse con el correspondiente salvoconducto, firmado por algunos de los jefes de la misma, quien garantizará bajo su directa responsabilidad la autenticidad de las personas y la necesidad del servicio que ha de prestar en Barcelona.
Los gobernadores civiles deberán abstenerse de tales salvoconductos substitutivos de tales salvoconductos o con apariencia de equivalentes de los mismos

que puedan inducir a error a los encargados del control de entrada en Barcelona, los cuales rechazarán tales documentos, a los que no podrá dar validez bajo ningún pretexto.
En cuanto a los particulares que por diversas razones tengan interés en entrar en la ciudad, se hace saber que se les proveerá de la oportuna autorización cuando el general jefe de los servicios de ocupación estime que ha llegado el momento de facilitar la entrada, acuerdo al que se dará la debida publicidad. Hasta tanto que así se anuncie, queda prohibido formular peticiones de esta clase de permisos. Los catalanes que por espacio de tanto tiempo han estado separados de sus familias y de sus intereses, se harán cargo de la necesidad de esta medida, y sabrán esperar unos días más con la alegría de saber que sus hermanos de Barcelona y sus bien radicantes allí, están bajo la salvaguarda y protección del Ejército Nacional.

La sangrienta política de Rumania

Otro jefe de la Guardia de Hierro muerto por la policía
BUCAREST.— El sacerdote Vasile Cristescu, uno de los principales jefes de la Guardia de Hierro, ha sido muerto por la policía cuando intentaba detenerlo.
Cristescu ha sido acorralado a balazos, muriendo instantáneamente.
Vasile Cristescu había podido escapar en la primavera de 1938, juntamente con otras personalidades de la Guardia de Hierro, entre ellas el Príncipe Cantuzana, refugiándose en Bucarest.
Recientemente la policía rumana había dado con su paradero, siendo rodeada su casa el jueves por la tarde.
FARO

¡¡Ganaderos!!

Se hallan nuevamente a la venta las legítimas y acreditadas

CAPSULAS VITAN

contra el papo o papera

Recaudado en "Auxilio Social":
Don José Moliner Vaqueiro, 400; don José Moliner Martínez, 100.
Importa esta relación, 11.709.
(Suma anterior, 340.827,53.
Suma y sigue, 352.536,53.)
Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros Municipal.
Los donativos en especie con destino a las poblaciones liberadas catalanas, deben entregarse en el Gobierno Civil o en la Delegación de Auxilio Social.

La manifestación monstruo de ayer

El Gobierno recibe del pueblo de Burgos su homenaje al Caudillo y a su Ejército

Entre un clamor constante, el conde de Jordana afirma: "La España roja ha entrado en periodo pre-agónico". "Franco, orgullo de España y España orgullo de Franco". En el Palacio de la Sexta Región pronunciaron vibrantes discursos el jefe provincial de la Falange y el general López Pinto

A mediodía de ayer, en el ambiente vistosísimo de toda la ciudad engalanada y con un entusiasmo indescriptible, se celebró una magna manifestación, presidida por todas las autoridades, para acudir ante el vicepresidente del Gobierno a testimoniar el júbilo de los burgaleses por la conquista de Barcelona y su adhesión inquebrantable a la figura del invicto Caudillo.

UN GRAN GENTIO ASISTE AL ACTO

En el paseo del Espolón se congregó poco después de las once y media de la mañana un gran gentío, que formó ante la Casa Consistorial.

Multitud de niños y miembros de la Milicia Nacional portadores de banderas figuraban en vanguardia de una gran muchedumbre que constantemente vitoreaba a España, al Caudillo, a su Ejército glorioso y a Cataluña española, mientras aclamaba a las autoridades, que iban llegando al Ayuntamiento.

SE PONE EN MARCHA LA COMITIVA

Momentos antes de las doce se puso en marcha la manifestación, presidida por el Prelado de la diócesis, alcalde, presidente de la Diputación, de la Audiencia, otras autoridades locales y jefes de la Falange Española Tradicionalista.

Abriendo marcha figuraba la banda del Regimiento de San Marcial y tras las autoridades y representaciones de entidades, Corporaciones, asociaciones, etcétera, iba una imponente masa de público, entonando canciones patrióticas y aclamando a Franco calurosamente.

ANTE LA VICEPRESIDENCIA

La manifestación se dirigió al Palacio de la Vicepresidencia, donde el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, acompañado por los ministros de Agricultura, Educación Nacional, Justicia, Hacienda, Organización y Acción Sindical, Obras Públicas e Industria, recibió a las personalidades que presidían la manifestación.

El subsecretario del Ejército y el gobernador civil de la provincia, acompañando al Gobierno, recibieron asimismo a las autoridades, mientras en la calle el gentío entonaba sin cesar los himnos y vitoreaba clamorosamente a España en imponente manifestación de fervor patriótico y de adhesión al Caudillo.

HOMENAJE AL CAUDILLO Y AL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno, que fue cumplimentado por las autoridades, que asimismo saludaron a los demás ministros, correspondió al cordial y afectuoso testimonio de salutación y agradecido emocionado el homenaje que al Caudillo y al Ejército se tributaba por el pueblo de Burgos.

Como quiera que ante el Palacio seguían las estruendosas manifestaciones de entusiasmo, el vicepresidente del Gobierno, los ministros y autoridades se asomaron a uno de los balcones del Ministerio, siendo acogidos con una clamorosa ovación, que duró largo rato.

Los gritos de ¡Franco, Franco, Fran-

co!, se suceden, mezclándose con los acordes de los himnos del Movimiento, que son entonados asimismo y en una magnífica demostración de fe en España y su adhesión al Caudillo, por el gentío que prueba ante su Gobierno cual es el espíritu de la España imperial.

El conde de Jordana, en un elocuente discurso, señala el significado de este nuevo triunfo y los deberes de todos los españoles, para con la Patria y el Caudillo

Al fin se logra hacer el silencio, y entonces, el vicepresidente del Gobierno pronuncia el siguiente discurso:

"Pueblo de Burgos, españoles: Barcelona, el gran baluarte de los rojos y de los internacionales y de toda la chusma internacional y de España, capitaneada por ese comité rojo que aleanos países—en una gran aberración—consideran como gobierno de España, se ha rendido ante el empuje de nuestro glorioso Ejército y nuestra bandera victoriosa ondea sobre la gran ciudad, amparándola con su manto protector.

Al "no pasarán", "no pasarán" de esos farsantes, que tienen como arma principal su mentida propaganda, hemos opuesto la verdad, y, como siempre, hemos pasado. (Gran ovación.)

Barcelona, en estas horas, acoge, enardecida y con gran entusiasmo, lo que hace tanto tiempo anhelaba: nuestro orden, nuestro pan y nuestra justicia. (Grandes aplausos.) Y algo que es también muy importante: el auxilio y la ofrenda de hermandad de las demás provincias españolas.

Cataluña es ya de España... (Enorme ovación.) ¡Gran alegría para España que lo sea, como lo fue anteriormente el rescator a todas las otras provincias y a las otras regiones; y gran alegría también para Cataluña verse libre de la dominación marxista y reintegrada a la Patria, que, sin diferencias, que no admite nuestro plan, acoge a todos con la misma solicitud y con el más acendrado cariño. (Estruendosos aplausos.)

¡Gran júbilo debe ser para la España Nacional verse admirada por todo el mundo y además verse vencedora en el Norte, en el Centro y en el Mediodía, contra todo lo más perverso del Mundo que se concitó contra nosotros ofreciéndonos descomunal batalla diplomática y guerra que les hemos ganado. (Nuevos aplausos.)

Y la España roja, que hasta julio del año 1936 consiguió avasallar al resto de España por el terror y que además engañó al mundo y se engañó a sí misma, creyendo que este resto de España estaba compenetrado con ella, la España roja ha entrado en el periodo pre-agónico y le resta muy poco tiempo de vida. (Gran ovación.)

Y ese milagro—porque milagro es haber pasado de una España avasallada a una España grande y admirada por todo el mundo—ese milagro se lo debemos a Franco... (El gentío interrumpe nuevamente el discurso del conde de

Jordana con calurosos aplausos y clamorosos vitores al Caudillo) ¡A Franco que es orgullo de España y a la España que le sigue, y que es orgullo de Franco. (Nuevos aplausos y aclamaciones.)

Sigamos con fe ciega a este hombre providencial, que es nuestro ídolo y nuestro guía y unidos a él firmemente, unidos nosotros inquebrantablemente, pero muy unidos porque la unión es la única defensa que tenemos contra el enemigo común... (Enormes aclamaciones y vitores a Franco y al conde de Jordana). ...Sigamos laborando como hasta ahora, con el mismo entusiasmo y con el mismo espíritu de sacrificio y sin más ideal ni más inquietud que el engrandecimiento de la Patria, haciendo honor a nuestro lema de: "¡Arriba y siempre Arriba España!"

Dediquemos nuestras oraciones de hoy y unos segundos de silencio en memoria de nuestros caídos. (El gentío, en impresionante silencio, rinde su tributo a los héroes y mártires de la Cruzada.) Ellos nos contemplan desde los luceros rodeados por una gran aureola de gloria y satisfechos de ver que su sacrificio por la Patria no ha sido estéril.

El Gobierno, aquí presente y que se hallaba reunido en su plan de trabajo, rinde homenaje respetuoso, fundido con el vuestro, de respetuosa felicitación a su venerado Presidente y Caudillo, el Generalísimo Franco, que está al frente de las tropas, compartiendo con ellas las penalidades de la guerra. Y el Gobierno, en este momento solemne, os ofrece poner a vuestro servicio al gobernador la mayor buena fe, la mayor honradez, el mayor sacrificio.

Pueblo que me escucháis: ¡España!, ¡España!, ¡España! (La muchedumbre, enronquecida de entusiasmo, responde a la triple invocación de la Patria con las consignas de UNA, GRANDE Y LIBRE.) ¡Arriba España! Viva el Ejército! ¡Franco, Franco, Franco!

FRENÉTICO ENTUSIASMO

El final del elocuente y patriótico discurso del general conde de Jordana, varias veces interrumpido con calurosas ovaciones, es subrayado con nuevas y frenéticas aclamaciones a España, al Caudillo, a su Gobierno, al Ejército liberador y a Barcelona española.

A continuación se entonan los Himnos del Movimiento, que canta el gentío congregado en la Plaza de Calvo Sotelo, para saludar emocionado los acordes del Himno Nacional, que finalmente interpretan las bandas de música en medio del más sepulcral silencio.

Después se reproducen las expresiones de febril entusiasmo hacia el Caudillo y una cerrada ovación desde el Gobierno cuando se retira del balcón.

EN CAPITANÍA GENERAL

Las autoridades se incorporan de nuevo a la cabeza de la manifestación, en cuya presidencia forma el señor gobernador civil y se sigue hacia la Capitanía, cuya Plaza se llena por completo, en tanto que las personalidades acuden a cumplimentar al general López Pinto. Con éste se hallan los generales Gallego y Mantilla y el comandante militar de la Plaza.

El gentío aclama incesantemente a España y al Caudillo, y el general López Pinto, con las autoridades, se asoma al balcón principal, en medio de un gran entusiasmo.

EL JEFE PROVINCIAL DE LA FALANGE SE DIRIGE A LA MULTITUD

En primer lugar, el jefe provincial de la Falange, don Florentino Martínez Mata, pronuncia unas palabras, mostrando cómo con esfuerzo, sacrificio y sangre que es motor de Historia, se están ligando de nuevo las provincias españolas con lazos tan fuertes, que esta nueva unidad durará como la que hicieron los Reyes Católicos, muchos siglos.

Nunca como ahora ha sentido España esa unidad de destino en lo universal y merced a ello en España volverá a amanecer el Imperio, sin hechos diferenciales que puedan justificar peticiones de autonomía, sino con ansia de unidad, de grandeza y de libertad para España.

Sus últimos párrafos fueron para dedicar un encendido elogio y un caluroso homenaje de adhesión al Caudillo.

EMOTIVO Y PATRIÓTICO DISCURSO DEL GENERAL LOPEZ PINTO

Finalmente, el general López Pinto pronunció un patriótico discurso. En primer término dió gracias a Dios y a su Madre Amantísima la Virgen del Pilar por la protección que dispensan a España y a Franco, al que conducen por rutas de victorias constantes.

Señaló después la profunda raigambre espiritual de esta Cruzada sin par que defiende a la Religión y a la Patria que se salva del abismo a que los hijos espúreos de España quisieron arrojarla.

Tuvo palabras de cálida gratitud para testimonio de patriotismo que Burgos hacía presente y un respetuoso homenaje para el Caudillo, y terminó su vibrante discurso vitoreando a España, a Franco, al Ejército y a Cristo Rey, así como a Cataluña.

SOLEMNE SALVE EN LA CATEDRAL

Después se entonaron los Himnos y el general y sus acompañantes se incor-

poraron a la manifestación, marchándose a la Catedral, donde el excelentísimo señor Arzobispo —que había figurado en la presidencia desde el Ayuntamiento—entonó una Salve solemne.

HOMENAJE A NUESTROS HEROICOS COMBATIENTES

Nota digna de señalar fué, en la magnífica expresión patriótica de ayer, la presencia de varios heridos y de un grupo de marroquines que conyalecen en los Hospitales de esta ciudad, a todos los cuales se aplaudió cariñosamente a lo largo del recorrido de la manifestación, que resultó magnífica.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Notas militares

REEMPLAZO POR ENFERMO

Pasa a situación de reemplazo por enfermo, con residencia en Valencia de Don Juan (León), el alférez provisional del regimiento Infantería de San Marcial don Salvador Zaera Sánchez.

CESE

Cesa en el cargo de ayudante personal del contraalmirante subsecretario de Marina don Rafael Estrada, el oficial primero de la reserva naval, asimilado, don Enrique F. Ribalta Comellas, que pasa a otro destino.

La Intendencia General del Ejército atiende a la población civil de Barcelona

La Intendencia General del Ejército cumplimentando órdenes superiores está preparando un envío de víveres en gran cantidad para la población civil de Barcelona, habiendo ya cargado en Burgos 58 vagones de harina y 10 de centeno, continuando las remesas desde otros puntos.

Profesionales

F. Urraca OCULISTA

del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A. LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE FRIM. 24. Teléfono, 142

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

DENTISTA (médico) J. DEL VAL

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes Plaza del Arzobispo)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1306 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6



Instantina

el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica.

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes: JEFATURA DEL ESTADO Decreto de 26 de enero de 1939 disponiendo se haga cargo de las fuerzas y servicios de orden militar y civil, en Barcelona, el General don Eliseo Alvarez Arenas.

GOBIERNO DE LA NACION Vicepresidencia del Gobierno Orden de 23 de enero de 1939 nombrando Capitán de la Guardia Colonial de los Territorios españoles del Golfo de Guinea a don Agustín Cabrera Sánchez, Capitán de Artillería.

Orden de 24 de enero de 1939 nombrando Oficial 2.º de la Administración de Correos de los Territorios españoles del Golfo de Guinea a don Juan Hernández del Toro.

Ministerio de Hacienda Orden de 26 de enero de 1939 dando normas para la aplicación de la Ley de 24 de noviembre último.

Orden de 25 de enero de 1939 autorizando a la Delegación Especial para información de Residentes en Territorio Liberado el empleo de un nuevo modelo de tarjeta en el uso de la franquicia que tiene concedida.

Otra de 25 de enero de 1939 concediendo franquicia postal y telegráfica a la Delegación del Estado para la Compra, Requisa y Distribución de la Chatarra.

Ministerio de Educación Nacional Orden de 18 de enero de 1939 nombrando Directora de la Escuela Normal de Lérida a doña Teresa Tudury Sánchez.

Otra de 18 de enero de 1939 confiando al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos el servicio de Archivos, Bibliotecas y Museos de Cataluña.

Otra de 20 de enero de 1939 disponiendo que los Inspectores de 1.ª Enseñanza relacionen visitas a las Escuelas y regulando la forma de realizarlas.

"GNOMOS DEL BOSQUE" con sus danzas y travesuras les veréis muy pronto reír y jugar en el escenario del Teatro Principal en la función que prepara Organizaciones Juveniles.

GOBIERNO CIVIL Ecos de sociedad

Importantisimo para los que se pongan ir a Cataluña El señor gobernador civil de Zaragoza, en telegrama de esta fecha, me dice lo siguiente:

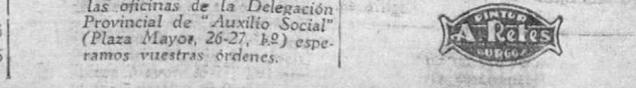
"De acuerdo con excelentísimo señor ministro de la Gobernación, presente en esta capital, ruegole haga saber a cuantas personas intenten venir de esa provincia con intención de visitar pueblos liberados, que para cooperar de algún modo a solucionar problema abastecimiento, traigan cada uno consigo víveres para cinco días, cuando menos. Que no podrán hacer provisión en esta provincia y que si estuvieren menos de cinco días, los víveres sobrantes habrán de dejarlos como donativo para Auxilio a Poblaciones liberadas. Que si no es en estas condiciones no se les permitirá el acceso a los pueblos liberados si alguno, burlando la vigilancia, lograra llegar a ellos, no se le dará socorro ni auxilio alguno, alimento que es necesario para los liberados."

Telegramas de felicitación Nos manifiesta el señor Gobernador que con motivo de la reconquista de Barcelona, se reciben en el Gobierno civil entusiastas telegramas de felicitación de los alcaldes y entidades de la provincia a la vez de expresar la celebración de manifestaciones patrióticas como homenaje por tan fausto acontecimiento con fervientes vivas a España, al Caudillo Franco y al Ejército.

DONATIVOS Con destino a la suscripción Auxilio a Poblaciones Liberadas, el señor Gobernador civil ha recibido hoy los siguientes: De la Cooperativa de Funcionarios, uno de 250 pesetas.

De la Oficialidad, Clases y Soldados de la 37.ª Batería Antiaérea de esta capital, otro de 852 pesetas.

Nuestro deber es intensificar la Ficha Azul en bien de los necesitados y aliviar las cargas del Estado. El de todo buen español consiste en suscribir. En las oficinas de la Delegación Provincial de "Auxilio Social" (Plaza Mayor, 26-27, 1.º) esperamos vuestras ordenes.



LA EXCMA. SEÑORA Doña Consuelo Muñoz, (viuda de Rocho) falleció en Madrid el 25 de Enero de 1939, Q. E. P. D. Sus hijos, doña Consuelo y don José (ausentes), y don Angel y demás familia Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales, que por su eterno descanso tendrán lugar hoy, sábado, día 28, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, actos de caridad por los cuales les quedarán muy agradecidos. Burgos 28 de Enero de 1939.

Noticias locales

En la Casa de Socorro fué curado en la tarde de ayer, el niño de 20 meses Angel Montaña Vilja, natural de esta capital, de heridas que se produjo al caerse desde el segundo piso de la casa donde habita, San Pedro y San Felices, número 8.

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. Agencia Alia, Plaza Mayor, 4, 1.º (Edificio del Casino).

En Barcelona

encontraréis a vuestros familiares débiles. Llevadles el reconstituyente IASO.

Bernabé Martínez Martínez, estudiante, de 17 años, natural de Cornejo, en rifa con otros muchachos, resultó herido, al pegarle con una hebilla uno de éstos.

En la Casa de Socorro se le curó de una herida contusa en la región frontal, otra en la región nasal y otra en pabellón auricular derecho, de pronóstico reservado.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alia.

Mercado de Abastos

Precio del pescado, vendido en el día de ayer:

- Desnugo, de 4,50 a 5 pesetas kilo; sardinas, de 2,20 a 2,60; pescadilla, de 4,50 a 6; platúsas, de 4,50 a 5; almejas, de 1,60 a 4; congrio, de 6 a 7; salmonetes, de 6 a 7; chicharros, de 2 a 2,50; pañales, de 5 a 4,50; merluza, a 7; gambas, 7; rape, a 5; anchoas, a 2,20; percebes, a 3,50; langostinos, a 16; abadejo, a 5; lenguado, a 7; mero, a 6.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer ha sido la de 4.714 kilogramos.



Muy activo, de olor a pinos. Para usos de higiene y veterinaria. APARTADO 45, BURGOS. Farmacias de Barriocanal, Mijangos y Droguería Evelio.

Suscripción Nacional Monumento a Calvo Sotelo

Doña Luisa Fernández Bastida, 2; don Lorenzo Rodríguez, 10; don Pedro Rivera, 1; Esther Alonso y Hermanas, 1; don Manuel Carrera, 2; don Pedro Pascual, 1; don Francisco Labarga, 1; don Marcelino Cibrals, 1; hermanas Villanueva Munguía, 5; don Pedro Fernández, 0,50; don Antonio Villanueva, 5; don Muro Barriocanal, 2,50; don Alejandro A. de Santocildes, 2; doña Dolores Recio, 2; don Felipe Manzanedo, 2; don Samuel Rodríguez, (notario), 25; doña Felisa M. de Echevarría, 1; doña Matilde Aguado, 1; don Ruperto Santolalla, 5; doña Leonor Sáez de Medina, 2; don Manuel de Lis, 2; don Agustín Álvarez, (factor), 1; don Anastasio Pérez, 5; don Isidoro del Campo, 1.

TRATE V. SU ESTOMAGO

Estobiol

y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal. No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto. Es, además, el medicamento estomacal que NUNCA PERJUDICA.

Frasco, pts. 5'80. Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias. PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL.

Crónica judicial

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Leoncio Molinero Cebrenos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviendo libremente del delito de lesiones de que fué acusado declarando de oficio las costas causadas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Audiencia Territorial. Recurso contencioso administrativo promovido por don Román Aguilar Gonzalo, contra un acuerdo de la Alcaldía de Burgos de 29 de Agosto de 1938, que ordena la clausura de la clínica cuádrá propiedad del recurrente.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja Subsidios Familiares

Se recuerda nuevamente a todos los patronos de Burgos y su provincia, la obligatoriedad de ingresar la CUOTA INICIAL que establece la disposición transitoria, cuarta, del Reglamento del Régimen de Subsidios Familiares, dentro del actual mes de Enero, lo que podrán efectuar en las oficinas de esta Caja, Queipo de Llano 2, y en los pueblos de la provincia en cualquiera Sucursal de los Bancos que la tengan allí establecida, donde se les facilitará los impresos correspondientes para realizarlo.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Valencia Alcántara, para Ramón Pacheco, Calera 24; Las Palmas, Francisco Peña, Agrupación Independiente Olmedo, Toni San Román, Santa Ana 4; Torre Nombra, Paquita González, Pasaje Flora 12; Las Palmas, Adolfo Rodríguez Jurvelo, Abogado, La Olla; Arce, González, Secretario General de Falange, 4240, Luis Santa María, Alet Kel 20; San Vicente Alcantara José Anasto Díaz, Intendencia, Benomilla, Alfonso Andújar, Camarero 11; Sevilla, José Antonio Sánchez, Cuartel Milicias; Málaga, Elvira Juez, Ganonal, Vitoria 23; 1520, Felipa Advian, Barrida Militar; Gijón, Francisco Pons Pérez; Córdoba, Vicente Sáenz, Oficinas Auxilio Social; Sevilla, Aférez Legión, Fernando Pablo, Hospital Militar; Montañez, Pedro Pavón Madruga, Hospital San José; Huesca, Ariano Antonio, Paloma 36; Jerez de los Caballeros, Campos, Alhucemas 33; Bilbao, José Abrey Colón, Larracuri 28; 1514, Felisa Sierra, Progreso; Zaragoza, Agapito Ruiz, Predica oras 3; 1533, alcalde Santa Cruz, Abregado.

EN BUENAS HIPOTECAS

coloque su dinero. Escriba al Apartado 92, Burgos.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puertos a descargue a las ocho horas del 28 de Enero de 1939. Serie y número del vagón, X. 14020, Expedición, 3346, Precedencia, Lodosas Mercancia, vino, Consignatario, S. Buro.—X. 13541, 7033, Torre, carbón L. García.—X. 11700, 4079, Donato, carbón, S. Rehelo.—X. 10147, 743, Ponderada, carbón, F. Trinián. Burgos 27 de Enero de 1939.— III Año Trienal.— El jefe de Estación, V. Hernández.

A los comerciantes e industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA. Consultas Jurídicas. Publicidad. Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general. Aparicio Ruiz, núm. 8, 5.º, Burgos.

Servicio nacional de Abastecimiento y Transportes

El Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, pone en general conocimiento que, habiendo infringido el industrial de Burgos don ANTONIO MOLINER las disposiciones vigentes en materia de abastos, elevando excepcionalmente los precios sin autorización ni consentimiento de la Junta Provincial, le ha sido impuesta la sanción de 49.000 pesetas de multa y privación de libertad por quince días. Espera esta Jefatura que la ejemplaridad de esta sanción, así como otras similares acordadas con antelación, servirán para escarmiento de los industriales y comerciantes que no sienten el momento trascender a España, elaborado a costa de tantos sacrificios.

Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de casas en Burgos

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el domingo día 29 del actual, a las once y media horas, en la Cámara de Comercio (San Carlos, número 1, 1.º).

Corte de honor a María Santísima del Pilar

Hoy sábado, a las ocho, misa de comunión general que unos devotos de la Santísima Virgen ofrecen en acción de gracias por la toma de Barcelona. Por la tarde a las seis y media, rosario, plegas por España, salva e himno. Asociadas de la Corte de Honor, Caballeros del Pilar, Delegación de Fines y Hospitales y demás asociaciones, acudamos todos a estos cultos y así cumpliremos un deber de gratitud a nuestra Excelsa Madre la Santísima Virgen del Pilar, por el triunfo obtenido en Barcelona y por el pronto triunfo definitivo de nuestro Ejército. La Junta

CONTABLE

experto se necesita con urgencia HISMA, LTDA.

Jerez Quina DOMÉCO. Aperitivo Tónico Reconstituyente.

Continental Auto, S. A.

comunica a los señores viajeros en automóvil y al público, que para el servicio de los mismos y a partir del 1.º de Febrero próximo, dejará instalada su nueva y propia Administración en VERGARA, 9 - SAN SEBASTIAN

Diario de Avisos

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY. Julián, Valerio, Tirso, Odorico.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN LESMES ABAD.—Solemnes cultos en honor de su glorioso titular, patrón de Burgos. A las diez de la mañana, de los días 27, 28 y 29; misa cantada, con exposición de S. D. M.; que permanecerá de manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde. Día 29, a las cinco, se cantarán las primeras vísperas. Día 30, fiesta principal, desde las siete hasta las doce y media inclusive se celebrarán misas rezadas sobre el Sepulcro del Santo, dándose a adorar su reliquia. A las ocho, misa de comunión general, con órgano y cánticos, acercándose a la sagrada mesa los miembros de las diversas Cofradías y Juventudes de la parroquia, niños del Catecismo y demás fieles devotos: Celebrará el muy ilustre señor don Félix Arrarás Iribarren, canónigo magistral de la S. I. C. B. M. A las once, misa solemne, que celebrará el licenciado don Domingo Ortega González, párroco de San Esteban y prior de la Universidad de señores curas y coadjutores de esta capital. Asistirán a esta solemnidad el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de la Diócesis y el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, presidido por el excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia. Por la tarde, a las seis: Estación, Rosario, ejercicio de la novena, solemnes Vísperas y a continuación, Procesión Eucarística por el interior del templo, actuando de Preste el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Manuel de Castro y Alonso, Arzobispo de la Diócesis, terminando con la veneración de la Reliquia e himno al Santo Patrón de Burgos. Ocupará la Sagrada Cátedra en la tarde de los días 27, 28 y 29; y hará el panegírico del Santo en la misa solemne del día 30 el elocuente orador reverendo padre Bruno de San José, carmelita descalzo. Octava de San Lesmes Abad. El lunes, día 6 de febrero, a las ocho y media, misa cantada en el Altar del Sepulcro. SANTA AGUEDA.—Solemnes cultos que los feligreses de la parroquia dedican a su excelsa patrona. Empezará la novena el día 28 de enero, que se rezará todos los días en la del Santísimo Sacramento. Rosario, ejercicios del día, reserva, gozos y adoración de la sagrada reliquia. Día 2 de febrero, a las cuatro de la tarde, solemnes vísperas y bendición del agua y pañucillos de San Blas. Día 3, primer día del Jubileo Circular, a las diez y media, misa solemne y sermón en honor de San Blas, por el doctor don Bernardo Alonso Velasco, beneficiado de la S. I. C. B. M. de Burgos. Los días 3 y 4, a las seis de la tarde,

novena como en días anteriores, y sermón por el muy ilustre señor doctor don Pedro Riano Campo, canónigo de la Santa I. C. B. M. de Burgos. Día 4, segundo del Jubileo, por la mañana a las nueve, misa, a continuación exposición del Santísimo Sacramento. Fiesta principal de la Santa Virgen y mártir, día 5, festividad de la Santa, tercer día del Jubileo. A las ocho y media, misa de comunión general, que distribuirá nuestro reverendísimo prelado, con cánticos. A la once, misa solemne, predicando el mismo orador del día anterior.—Por la tarde, a las seis solemnes vísperas con los cultos de los días precedentes. CARMEN.—Novena del 21 al 29, a la Virgen del Carmen, encargo de una familia piadosa, que será aplicada por el Generalísimo y su Estado Mayor y la pronta terminación de la guerra. Todas las tardes, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo. El día 29, último de la novena, por la mañana, a las ocho y media, habrá una gran comunión general, a la que deberán asistir todos los devotos de la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, como los días anteriores y además habrá sermón de despedida.

Registro civil

DEFUNCIONES

Evencio Olcoy Ojer, de San Lomán (Navarra), 21 años, Hospital Militar. Saturnino Martín Marcos, de Retuerta, 78 años, Primo de Rivera, 2. María Lucio Manzanar, de Burgos, once meses, Carreteras, 2. José Luis García López, de Marcellar de Arriba, cuatro meses, Casa de Caridad. Leonor Martín Casado, de Villagonzalo Pedernales, 14 años, Hospital Provincial. NACIMIENTOS. María González Pérez, María Martínez Abaz, María González Gil, Pablo Francés Nuñez. Servicio Meteorológico Español. Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer: BAROMETRO. A las siete de la mañana, 680,8. A las dos de la tarde, 681,0. A las siete de la tarde, 679,5. TEMPERATURAS. Máxima a la sombra, 5,0. Mínima a la sombra, 2,8 bajo cero. VELOCIDAD DEL VIENTO Y VARIACIONES. A las siete de la mañana, calma. A las dos de la tarde, 5,9-Km. A las siete de la tarde, calma.

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo

LIBROS que acaban de publicarse

Manuale de Theologiae Dogmaticae adusum sacerdotum, por Francisco Izquierdo Trol ("Orlando"). Obra y seminaristas. Precio: 18,50 pts. El libro del buen humor, por Asaúra, en la E. A. 2 B. H. de Jaca. Precio: 4 pts. Ley reguladora de Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, por J. Valls Falleja y J. Costa Alvero. Precio: 9,50 pts. Cuentos para niños, quince cuentos; unos de ayer y de hoy, otros de hoy y de mañana, premiados en el concurso de la Emisora E. A. J. 101, Radio Zaragoza. Precio: 6 pts. Mapas Raras. Mapa de España en 12 hojas, escala 1 x 500.000. Se ha puesto a la venta el núm. 4, que corresponde a Cataluña. Precio de cada hoja: 1,90 pts. De venta en librerías. Pedidos a: CECILIO GASCA — Librería, D. Jaime 1, 10. — ZARAGOZA. Publicidad "ERRE"

Anuncios económicos

ALMONEDAS

SE VENDE aparador y varios muebles de comedor. De tres a seis. Llan Calvo, 43, primero.

AUTOMOVILES

SE VENDE un coche «Austin», 9 HP., a toda prueba. Razón, Auto Ibérico. COCHE «Essex», cinco asientos, vendido. In. Omes, Som. rera, 21, segundo.

COLOCACIONES

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados. FALTA asistencia diaria, buen sueldo. Tenerías, 7, segundo. Barrio de San Pedro.

CONTABLE mecanógrafo, se ofrece para Burgos, con buenos informes, mucha práctica y fibre del servicio militar. Razón, Teléfono 1833.

CAJISTAS repandistas, bien impuestos en el oficio (plazas fijas), se necesitan en la Imprenta Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos.

CFICINISTA se ofrece, por horas. Razón, Alonso Martínez, 7, portería.

ASISTENTE se necesita. Llan Calvo, 23, zapatería.

SE NECESITA asistente de nueve a una. General Mola, 11, duplicado, segundo, izquierda.

SE OFRECE chica para todo, preferible dormir fuera. Razón, San Pedro de la Fuente, habitación número 10.

SE NECESITA asistente de 30 a 40 años, con buenos informes, bien retribuida. Informes, en esta Administración.

HUESPEDES

SE DESEAN dos habitaciones amuebladas con derecho a cocina, poca familia. Informes, esta Administración.

HUESPEDES fijos, hermosa habitación, sitio céntrico, sin derecho cocina. Informes, esta Administración.

SE ALQUILA una habitación con derecho cocina. Calle Cabestreros, número 4.

ENSEÑANZAS

¿QUIERE V. ser Taquí-Meta en poco tiempo y por poco dinero? Le informarán, en esta Administración.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría, leche de ocho días, para criar en su casa. Razón, Cubillo del César, Marina Arnaiz.

PERDIDAS

PERDIDA condecoración de «Damas al Servicio de España», que por ser un distintivo de gran valor espiritual y exclusivamente personal, agradecerá su devolución en Fernán González, 33, primero, izquierda.

TRASPASOS

TRASPASO bar, por tener que atender a otro. Informes, Ultramarinos Corral, Puebla 10.

VENTAS

COMPRO carro de bueyes, nuevo o seminuevo. Ofertas, a Isidoro Duque, en San Millán de Juarros.

CABALLO entero, propio para recela, acostumbrado al tiro y a montura. Para informar y verle, en Atapuerca. Agapito Ruiz.

COMPRO Caja Registradora National. Diríjase a A. Santos. Lista de Correos, Santander.

SE VENDE aparato de radio usado, con juego de lámparas, nuevo. Informar, Paloma, 15, cuarto.

VENDO cochecito niño, buen uso. Razón, Empetador, 13. (Barrio San Pedro).

SE VENDEN once novillos de dos a tres años. Para tratar, en Tamarón, Vidal Marín.

SE VENDEN 600 arrobas de algarrobas. Diríjase a Doroteo de Frutos, Vandenás (Segovia).

SE VENDE colección completa sellos, Juan de Austria y Lepanto. Escribid con ofertas a V. Andrés. Lista de Correos, Burgos.

VENDO dos porros de año, un macho dos años. Trajar, con Fidel Gutiérrez, en el molino de Lerma.

SE VENDE un carro de bueyes seminuevo, en Quintanadueñas. Para tratar, con Francisco Trascasa.

SE VENDEN espejos y tocadores de mármol. Informes, Vega 23, barbería.

VENDO plataforma camión Saurer, tractoría doce asientos, transformador, 5 kilovatios, alternador 20 kilovatios, a cambio otro menos potencia. Guillermo García, Lerma.

A UN kilómetro de Burgos, vendo una finca de treinta fanegas, con casa en la misma. Razón, bar Bustamante, «Las Casillas».

SE VENDE la casa número 6 del Arrabal de San Esteban. Informes, en la misma.

GRANDES viveros de árboles frutales, forestales, sombra, adorno, parras, etc. Muestras y precios, Casa Garrido, Sombrerería 35, teléfono, 1522.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos Vinda Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vino y licores, Burgos.

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan a once céntimos por inserción.

RADIO. Se vende. Llan Calvo 25, segundo.

CAJAS CAUDALES «Crubera», contra fuego y robo. Urbarril. Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2152.

VARIOS

TINTORERIA Alemana. Limpiezas al seco y tejidos rapidísimos. Casa Angelita, Queipo de Llano, 7, (Mercado).

SEÑORAS: Para obtener buena colada, emplead lejía «El Clío». Teléfono 2131. García, Lerma.

CERTIFICADOS Penales, conductores, caza, oposiciones. Ultima voluntad. Obras públicas. Urgentes. Agencia G. E. S. A. Generalísimo Franco, 31, entresuelo.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compra-venta de muebles usados, José Serna, Llan Calvo 30 y 32, Burgos.

CENTRAL RAPID. Máquinas de escribir. Reparaciones. Reconstrucciones. Ahoros de limpieza. Quinta, 9, primero.

SASTRE: Corja toda clase de prendas militar, señora y caballero. Llan de Añera, 18, segundo.

La vida en los Ministerios

El ministro de Asuntos Exteriores recibe centenares de telegramas de felicitación

La noticia de la toma de Barcelona por las tropas españolas ha producido en el extranjero inmenso júbilo. Buena prueba de ello son los centenares de telegramas de felicitación que, de todos los países del mundo, ha recibido el conde de Jordana, ministro de Asuntos Exteriores, en los que nuestros representantes diplomáticos, coloniales y consules del extranjero expresan con palabras vibrantes y llenas de emoción la gran alegría que les ha producido este triunfo rotundo y definitivo.

Los Sres. Fernández Cuesta y Suanzes confabulan

En la tarde de ayer acudió al Ministerio de Agricultura el titular del departamento de Industria y Comercio. Los señores Fernández Cuesta y Suanzes mantuvieron una cordial conferencia.

Los burgaleses en la toma de Barcelona

"Radio Asociación de Cataluña," recién convertida en "Radio Nacional de España en Barcelona," radió el jueves por la noche la siguiente noticia:

"La primera unidad nacional que ha entrado en Barcelona ha sido el segundo regimiento de la 105 división del Cuerpo de Ejército Marroquí que manda el general Yagüe."

Además de que el general Yagüe se considera como burgalés, ya que aunque nacido en la provincia de Soria, aquí se ha criado y casado con una burgalesa, circunstancias que también concurren en el general Dávila, jefe del Ejército del Norte, y que dirige todas las operaciones de Cataluña, la 105 división, a la que ha correspondido el honor de colocar la bandera española en el cerco de Montjuich, la primera que ha ondeado sobre la Barcelona y cuyas tropas han sido las primeras en entrar en la gran urbe catalana, está mandada por un burgalés.

No olvidemos a varios batallones de San Marcial que forman parte del Cuerpo de Ejército de Navarra casi totalmente compuestos de burgaleses, que están haciendo una campaña brillante y algunos de los cuales ha obtenido ya el máximo galardón militar.

Esperamos poder hacer a su debido tiempo historia de las gloriosas hazañas de estos y otros muchos burgaleses que, modestos y oscurecidos, están demostrando el temple de la raza en los campos de batalla.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS, este acto de caridad y patriotismo ha sido posible gracias a la generosidad de unos cuantos españoles, imitales y contribuye a que en breve su donativo convertido en pan, lleve a los hermanos liberados.

Centros de suscripción:
Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 25

Preside el señor Díaz Oyuelos y asisten los señores F. Bravo, de la Fuente y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Asuntos de trámite

Aprobar el nombramiento de don Rafael Carols hecho por el jefe de la Sección de Administración Local, para prestar sus servicios como temporero en dicha Sección. Suscribir a cuatro ejemplares de la revista mensual titulada "Los Ciegos".

Hacerse cargo de la demente Isidora Martínez, de Miranda de Ebro.

Hacer entrega a Perpetua García, de Mazueco de Lara, de su hijo Máximo, acogido en el Hospicio.

Idem ídem a María Dago de su hijo José Manuel.

Idem ídem a Carmen Santamaría de su hijo Francisco.

Quedar enterada de varios oficios del Administrador del Hospital Provincial dando cuenta del ingreso de otros tantos enfermos con carácter urgente.

Examinado el reglamento general del régimen obligatorio de subsidios familiares, la comisión, acogiéndose a la facultad consignada en el artículo 4.º, adopta el acuerdo de optar por el régimen especial de abono directo a sus empleados y demás trabajadores de los subsidios mínimos determinados en las disposiciones legales.

Adquirir con destino a la Biblioteca Provincial un ejemplar de la Obra de don Ramón Serrano Suñer, titulada "Siete discursos" y otro ejemplar de las que se hallan en preparación y prensa de José Antonio, Fernández Cuesta y Ruiz de Alda y enviar al Servicio Nacional de Propaganda una relación de los Ayuntamientos, a los cuales se recomendará la adquisición de estas publicaciones.

Pasó a informe de la ponencia de Cultura el escrito del señor Director de la publicación "Guía provincial de Burgos" solicitando se patrocinase, dándole carácter oficial.

Idem a la ponencia de Gobernación la carta de don Tomás Azpitia, solici-

Cómo ven en el extranjero el derrumbamiento de Cataluña

LA DERROTA TOTAL DEL BOLCHEVISMO EN EUROPA

ROMA.— Los periódicos consagran páginas enteras al epílogo triunfal de la batalla de Cataluña, sus repercusiones en el mundo y el discurso del Duce. Se subraya que con la conquista de Barcelona se cierra definitivamente un período de la Historia política mundial con la derrota total del bolchevismo en Europa y se abre otro nuevo período sobre nuevas bases.

"Il Messaggero" exalta la grandiosa obra realizada por el general Franco, diciendo que merece el título de Padre de la Patria y exalta también las virtudes, sacrificios y heroísmos demostrados por el pueblo español nacional. El periódico añade que sin embargo una asociación tan fructuosa del jefe con el pueblo no se habría producido si no hubiera alcanzado los fines que se proponía si no hubiera sido impulsado por la idea fascista. La victoria en España contra el bolchevismo es la victoria del Fascismo. Todo el mundo ha tenido la plena conciencia de que dos concepciones ideológicas se batían en España: el Fascio y el Bolchevismo.

"Il Popolo di Roma", comentando las palabras pronunciadas por Mussolini, destaca la frase de: «Os digo que pasaremos» y escribe que el mundo sabe que Italia pasará sobre todos los impedimentos. Que nadie se haga ilusiones. Como en Vittorio Veneto, en Ginebra, en Etiopía, Italia continuará pasando siempre y en todas partes.»—STEFANI.

LA ANARQUIA EN LA ZONA CATALANA AUN NO OCUPADA

PARIS.— Los correspondientes de los periódicos franceses, describen un cuadro impresionante de la situación de la última zona catalana aun no ocupada por los nacionales.

La anarquía más completa reina en esta zona. Los viveres faltan. Los ministerios no saben donde instalarse. Su autoridad es nula. Se sabe además que al abandonar Barcelona, los rojos se llevaron varios millares de prisioneros políticos que estaban encerrados en las bodegas de los navios transformados en prisión. Los prisioneros han sido trasladados a Olot. Se asegura que el Gobierno rojo piensa servirse de ellos como rehenes para obtener la libertad de los comunistas hechos prisioneros por Franco.—STEFANI.

TRENES PARA LLEVAR A LOS ROJOS A CAMPOS DE CONCENTRACION

PARIS.— El periódico "Paris Midy" comunica desde Perpiñán que a consecuencia de la toma de Barcelona,

en Pot-Bou y en el Perthus hay trenes preparados para transportar a los refugiados, cuyo número asciende a millares, a los tres Departamentos franceses de Gar, Vienne y Nibré, donde serán creados campos de concentración. Seis mil hombres de las guarniciones de Carcasone y Montpellier están preparados para poder ser concentrados inmediatamente hacia la frontera, a fin de reforzar en caso necesario a la gendarmería y a la Guardia móvil.—FARO.

EXISTIA UN PACTO SECRETO ENTRE FRANCIA Y EL GOBIERNO ROJO?

ROMA.— En un editorial, "Il Giornale d'Italia" destaca que el próximo epílogo de la guerra civil señalará la creación de una verdadera independencia política de España contra las tentativas contrarias de las potencias vecinas, tales como Francia.

A este efecto, dice el periódico que puede revelar y denunciar hoy en día la existencia de un pacto secreto, firmado entre Francia y el Gobierno rojo español, que aseguraba «Libre tránsito por territorio español de tropas negras del Africa francesa, destinadas a los frentes europeos de Francia y también imponía a España un servilismo más trágico que era la amenaza constante de verse arrastrada a una guerra al servicio exclusivo de Francia. Todo esto hoy ha terminado. España se está haciendo Una y Libre. Italia, que en esta gran empresa histórica también ha derramado su sangre generosa dirige a España con gozo su saludo de hermana.

Termina diciendo que también en España comienza una nueva Historia constructiva de Europa.—FARO.

CRUZAN LA FRONTERA CAMIONES CON LOS PRODUCTOS DE LOS ROBOS HECHOS POR LOS DIRIGENTES ROJOS

PERPIÑAN.— Constantemente atraviesan la frontera franco-española gran

Auxilio a poblaciones liberadas

246.000 kilos de víveres para Barcelona

Burgos, respondiendo al llamamiento de su Caudillo y a los sentimientos de generosidad propios de los castellanos, va a enviar en seis días, desde el lunes al sábado de la presente semana, 246 toneladas de víveres con destino a Barcelona

Día 24	seis vagones con	60.000 kilos.
Día 25	dos camiones con	6.000 "
Día 26	dos vagones con	20.000 "
Día 27	once vagones con	110.000 "
Día 28	cinco vagones con	50.000 "

246.000 kilos.

LOS MUEBLES Y EFECTOS DE COMPANYS

PERPIÑAN.— Hace unos días llegaron a Perpiñán los muebles y efectos de Companys, que, como es de suponer, de propiedad reciente y sospechosa. El equipaje se componía de grandes bultos y 10 baules muy pesados, suponiéndose que encerraban obras artísticas y objetos de plata, que fueron depositados en dos pisos que al efecto tenia alquilados en la calle de París.

LOS QUE DESERTAN A FRANCIA

PERPIÑAN.— En Putgerdà, el nuevo gobernador, el general Gortázar, ha procedido desde el momento mismo en que empezó en funciones, a numerosas depuraciones. Ha prohibido además a todos los habitantes de Putgerdà entrar y salir. Los centinelas prohíben a la población civil cualquier movimiento, pero a pesar de todo esto, Dios sabe a costa de cuántos esfuerzos desertaron en el último grado de extenuación numerosas personas, logrando atravesar la frontera para buscar auxilio.

«Yo no puedo más—nos declaraba uno de estos muchachos, que logró pasarse esta mañana—; desde hace un mes no nos dan ni vino ni pan; café con leche dos veces a la semana; lentíjolas mañana y noche, un vale para sacar doscientos gramos de pan cuando se encuentra y algunas conservas, esto es todo. Físicamente no nos podemos mantener en pie y moralmente estamos al final de nuestro esfuerzo. Esto les explicará el considerable avance de las tropas nacionales.

«No de los compatriotas que le acompañaba y cuya madre está en Francia habla poco más o menos de la misma manera. «Hace dos años que no veo a mi madre. He visitado casi todos los frentes y es un milagro el que yo haya logrado salir de este infierno. Por último yo quisiera tentar la suerte y correr el riesgo de huir.»—FARO.

IMPRESION QUE CAUSA BARCELONA

LONA

BERLÍN.— La primera y principal

Auxilio a poblaciones liberadas

Centros de suscripción en metálico.— Gobierno Civil, Auxilio Social y Caja de Ahorros Municipal.
Especie.—Guardia Municipal. Los donativos de fuera de la capital que hayan de venir facturados, se consignarán a nombre de AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.— Gobierno Civil.

INTERESES AGRICOLAS

LA REMOLACHA AZUCARERA

Un problema español de gran interés

Gracias al Movimiento Nacional que ha exaltado el valor auténtico de la agricultura y sus industrias inmediatamente derivadas, los españoles nos hemos dado cuenta de que, como decía José Antonio, el campo es España.

Por esto, a todos los problemas del cultivo se les da hoy la importancia elemental que les corresponde en la economía española.

Entre todos estos problemas, el que se refiere al cultivo de la remolacha se halla hoy en primer plano.

Dentro de la escala de valor agrícola de nuestro país, la remolacha tiene tanto interés como el trigo, el vino y el aceite. De la remolacha se extrae el azúcar y el alcohol, tan necesarios a un pueblo que debe bastarse así mismo: sin contar la hoja y la pulpa seca que son forrajes no menos necesarios, para el ganado, especialmente ahora, en tiempo de guerra.

El problema actual está en que no se cultiva la remolacha suficiente a cubrir las necesidades de las industrias que se sirven de ella.

Esta insuficiencia encierra un grave perjuicio, y un gran peligro. Porque si la siembra de remolacha no alcanza a abastecer de azúcar y alcohol al consumo nacional, España no tendrá más remedio que comprarlos en el extranjero, lo cual encarecerá estos productos, y creará un desequilibrio por la salida de divisas. Además, el abandono del cultivo remolachero puede acarrear su desaparición como fuente principal de riqueza del campo.

Son muchos los jornales que hace ganar la remolacha. Pueblos enteros viven de ella. Su desaparición, o su disminución, significaría un desastre para los campesinos, particularmente en las zonas que se habían destacado en su cultivo, como las del campo castellano, andaluz, aragonés y navarro.

Como se ve, el problema remolachero que plantea el abandono de su cultivo, es grave. Pero también es artificial y momentáneo. No obedece a causas naturales e insuperables.

Las azucareras, conscientes del interés nacional que representa el cultivo de la remolacha útil a sus industrias vienen ofreciendo a los remolacheros toda clase de facilidades, suministrándoles semillas a precios por debajo de su coste, abonos minerales y anticipos en dinero. Dinero, abonos y semillas que el cultivador puede reintegrar cómodamente con las cosechas conseguidas.

Por otra parte, los remolacheros cuentan con la seguridad de hallar comprador y tener vendidos de antemano su producto a un precio convenido.

Para la campaña de 1939-40 la Comisión Mixta Arbitral Agro Fabril Azucarera ha fijado un cupo de contratación de tres millones de toneladas de remolacha.

¿Por qué no se siembra, pues, bastante? Porque los cultivadores prefieren ahora cultivar otros productos que les rindan más de momento, como la patata y la alubia, subidas de precio al fallar temporalmente las que producía Levante.

Hay en este cálculo de los cultivadores una gran equivocación. Siempre los beneficios buscados con miras de momento han resultado a la larga un mal negocio. Describir el cultivo de la remolacha en sus zonas de producción acostumbrada, es dejar el pan seguro para el cultivador y sus descendientes, por unas pesetas de más en un par de años.

El beneficio de estos cultivos resulta por lo tanto, ficticio, de rublorum. Una vez pasada esa ventajosa fugaz, los remolacheros volverán lógicamente a buscar el pan y el porvenir de los suyos en el cultivo de la remolacha.

Entonces deberán atenderse a que la cantidad que tendrá derecho a cultivar, estará determinada por los derechos de cupo que para cada año concede a los distintos terminos municipales la Comisión Arbitral Agro Fabril Azucarera. Este cupo se calcula según la remolacha que el termino produjo durante los cinco años anteriores, de cosecha normal. Si produjo poco el cupo se reduce.

Al sembrar hoy poca remolacha, puede darse el caso de que muchos agricultores del campo de Valladolid, Palencia, Burgos, Navarra y Aragón etc., se encuentren sin el ingreso de las alubias

Auxilio a Poblaciones Liberadas y Auxilio Social que en las zonas recientemente conquistadas reparten víveres a los hermanos que sufrieron hambre durante la guerra, nada pueden hacer sin la cooperación, no la retrasan ni un solo minuto en efectuar las órdenes y sus planes, que nos llevan a la victoria, contribuye con ellos a la salvación de España.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros.

y patatas, y también sin el de la remolacha, por insuficiencia de su cupo anual. Esto puede acarrear dificultades y miserias en el campo, en los remolacheros.

Para evitarlo hay una doble solución: que los cultivadores sepan ver a tiempo cual es el cultivo que más les conviene por su estabilidad y garantía, y que se estimule a los cultivadores con las mejoras de precios en la remolacha y sus productos derivados, que sean compatibles con el supremo interés nacional de la España renacida.

Enero 1939.

¡Se necesita cínicismo!

El parte rojo de anoche

Siguiendo su práctica de ocultar a las gentes que gimen bajo su tiranía las continuas derrotas que en el frente de Cataluña sufren sus «ejércitos» y después de permanecer en silencio 24 horas, nuevamente los dirigentes marxistas, para acallar las murmuraciones de los suyos, dieron lectura en la noche de ayer al siguiente comunicado:

«Frente de Cataluña.— Nuestras tropas resisten tenazmente la intensa presión enemiga en todos los sectores, ejecutando con orden total y con magnífica disciplina los repliegues, que el alto mando ha estimado conveniente realizar en contados sectores.»—FARO.

Roberto Antomarín

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 9,50 pesetas.
Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso.
— Gestiones todos Ministerios — Expedientes
APARTADO 61 — VITORIA
Oficinas: Galo Sotelo, 2, 2º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27

Cosas de los yanquis

El Gobierno de los Estados Unidos piensa en el reconocimiento del de Burgos

NUEVA YORK.— La conquista de Barcelona por las tropas del general Franco ocupa la primera plana de la prensa americana, que da informaciones detalladas con grandes titulares, lo cual destruye todas las esperanzas de los que confiaban en que el gobierno de Barcelona lograría convertir la ofensiva del general Franco en una derrota.

A última hora del jueves, cuando las tropas del general Franco marchaban ya por las calles de Barcelona, algunos diarios daban cuenta de que el gobierno rojo de Negrín estaba dispuesto a firmar un armisticio.

El diario "World Telegraph", señala que ya es hora de que todos los extremistas de los Estados Unidos abandonen la campaña que tiende a que los Estados Unidos se vean comprometidos en el conflicto español.

El diario insiste en que se haga una revisión a fondo sobre la situación de España y se ponga en vigor con todo rigor las leyes de neutralidad.

Las informaciones de Washington señalan que la Casa Blanca está examinando la posibilidad de reconocer al Gobierno de la España Nacional.

El Ministerio de Estado se niega a comentar la declaración del diputado Jamilton Fish ante la Comisión de Negocios Extranjeros, en el sentido de que el Gobierno norteamericano reconocerá oficialmente al Gobierno del general Franco en el transcurso de la semana próxima.

El ministro de Estado, Cordell Hull, se limitó a declarar que el vicescudal de Barcelona; ha recibido la orden de actuar "de acuerdo con las circunstancias" y que se pondrá en contacto con las autoridades de la España Nacional.

El pueblo norteamericano debe decidir sobre la paz o la guerra

WASHINGTON.— En un discurso pronunciado por radio el jueves por la noche, el diputado Ludlow pidió una vez más la reforma de la Constitución de los Estados Unidos, de tal forma que la declaración de guerra sea imposible sin el consentimiento del pueblo. Añadió que el pueblo norteamericano debe decidir, mediante un plebiscito, si debe hacer guerra o paz.

Anunció que presentará al Congreso un proyecto de ley exigiendo el voto de todos los representantes. Añadió que el plebiscito nacional tendrá especialmente la ventaja de que a las mujeres también se les da la ocasión de decidir si los EE. UU. deben entrar o no en guerra.

Por último censuró violentamente la actual política exterior del Gobierno de los Estados Unidos.—FARO.

ASO

JUGO de CARNE ESPAÑOL